



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXII - N° 41
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

**CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL**

LICITACIONES

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 3/2020 EXP-UNC: 186/2020 - "AMPLIACIÓN NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – 2DA ETAPA – CIUDAD UNIVERSITARIA. VALOR DEL PLIEGO: \$ 24.150. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Sitio web de la UNC: www.unc.edu.ar/planificacion HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El 18 de Marzo de 2020 – hasta las 10:00 hs. APERTURA: El 18/03/2020 – 11:00 horas en la Subsecretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Licitaciones). Presupuesto Oficial: \$ 34.500.000

10 días - N° 251472 - \$ 2157 - 10/03/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 4910 Apertura: 05/03/2020 - 10:00 Hs. Obj.: "Poda Arboles Rio Cuarto" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$7.113.590,00 – PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 251898 - \$ 637,80 - 27/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4912 APERTURA: 05-03-2020 HORA: 10:00.- OBJETO: "ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA DE ALIMENTACION PARA SALAS DE TELECOMUNICACIONES" LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.742.250,00.-

3 días - N° 251933 - \$ 857,10 - 27/02/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE INFORMA QUE SE PRORROGA HASTA NUEVO AVISO LICITACIÓN PÚBLICA N° 4904 APERTURA: 16-03-20 HORA: 10.- Obj.: "Provisión de materiales y mano de obra para reacondicionamiento sistema de iluminación para Zona Norte de la Ciudad de Córdoba" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$86.394.000,00 – PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - N° 251947 - \$ 1789,75 - 02/03/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE PROCEDE A MODIFICAR EL PLIEGO Y DISPONER NUEVA FECHA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4905 APERTURA: 16-03-20 HORA: 11.-. Obj.: "Provisión de materiales y mano de obra para reacondi-

SUMARIO

Licitaciones Pag. 01
Subastas Electrónicas..... Pag. 01
Convocatorias Pag. 02
Compulsas Abreviadas Pag. 03
Notificaciones..... Pag. 03

cionamiento sistema de iluminación para Zona Sur de la Ciudad de Córdoba" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$ 86.394.000,00 – PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - N° 251953 - \$ 1785,50 - 02/03/2020 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

PROVINCIA DE CORDOBA	
 PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 22/2020	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Para la adquisición de pizarras para distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba
FECHA DE SUBASTA	06/03/2020
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 14:00 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Novecientos Noventa y un Mil (\$991.000,00)
CONSULTAS	http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,00%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	

3 días - N° 252032 - s/c - 28/02/2020 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SUBASTA ELECTRÓNICA S.C. 2020/000009 – Expediente 0748-030554/2020. Adquisición de colchas de tela polar, con destino a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. FECHA DE SUBASTA: 03/03/2020. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.678.000,00. Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Área Compras y Contrataciones, sito en

calle General Alvear 150, ciudad de Córdoba y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

2 días - N° 252327 - s/c - 28/02/2020 - BOE

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2020/000001	
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	
Expediente Número	0644-008493/2020
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE MIX DE CEREALES Y FRUTOS SECOS- PROGRAMA ENTORNO LABORAL SALUDABLE
FECHA DE SUBASTA	02/03/2020
HORARIO DE SUBASTA	DESDE LAS 09:00HS. HASTA LAS 15:00HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 237.600,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	2,50%
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	30 DÍAS
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRAN LOS PLAZOS INDICADOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	POR RENGLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA
PLIEGOS	PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar)
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRAN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx	
La presente publicación deja sin efecto a la publicada el día 20/02/2020	

1 día - N° 252311 - s/c - 27/02/2020 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS

Subasta Electrónica Inversa N°2020/000051 – EXPEDIENTE N°: 0088-120597/2020. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Subasta Electrónica Inversa de Obra Pública para la contratación de la OBRA REMODELACIÓN DE PISO DOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD - APROSS, conforme a lo previsto en el ANEXO I – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.. Fecha de Subasta: 05/03/2020. Horario de Subasta: los

lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hs. hasta las 13:00 hs. Consultas y Aclaratorias: las consultas y solicitudes de aclaratoria serán evacuadas a través del Portal Web oficial de Compras Públicas, ingresando a la página web "compraspublicas.cba.gov.ar", con su usuario y contraseña. con la acción: "Preguntas y Respuestas" de la Sección "Mis Invitaciones," dentro del procedimiento de subasta electrónica en el cual se está participando. Plazo de Obra: El inicio de obra tendrá lugar dentro de los veinte (20) días de impartida la orden de iniciación de obra. El Contratista contará con un plazo de ejecución efectivo de cuarenta y cinco (45) días corridos, contados a partir de la iniciación de la obra. Régimen Legal aplicable: Ley de Obras Publicas N° 8614, sus modificatorias, ampliatorias, Decretos y Normas accesorias. Presupuesto Oficial estimado: PESOS OCHO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CON 00/100 CVOS. (\$ 8.046.000,00). Precio oficial o de referencia, o precio de arranque: PESOS OCHO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CON 00/100 CVOS. (\$ 8.046.000,00). Forma de Pago: el Adjudicatario percibirá un anticipo financiero del 20% (veinte por ciento) del monto total de la oferta. El saldo correspondiente al 80% (ochenta por ciento) del precio, se cancelará dentro de los (30) días contados a partir de la respectiva certificación. Visita técnica Obligatoria: 02/03/2020 a las 10:00 hs.. Criterio de Selección: Precio. Margen mínimo de mejora: 2 %. Lugar y forma de presentación: las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su Registro en Compras Públicas. Lugar de cumplimiento: Piso Dos de la Sede Central de la APROSS, calle Marcelo T. de Alvear 758 de la Ciudad de Córdoba. Publicación de Pliegos de bases y Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba (Subastas Electrónicas).

3 días - N° 252130 - s/c - 28/02/2020 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental Loteo "San Miguel!" Lugar, fecha y hora: Espacio Multieventos La Rural, Ruta Nacional N° 19, km 219,5 de la localidad de Arroyito. - día 19 de marzo de 2020 a las 10:00 hs. Área de implantación: se ubica en el sector sur, dentro del ejido de la localidad de Arroyito, colindando al norte con parte de la Av. Circunvalación sur Manuel Serra y al este con calle Elvio Eladio Riba. Las coordenadas geográficas son: 31°25'53.91"S- 63°03'3.91"O. Toma de vista del expediente: Deberá el interesado requerirlo por escrito por ante SUAC de esta Secretaria de Ambiente (Av. Pablo Ricchieri N°2187 Rogelio Nores Martínez – ciudad de Córdoba) en el horario de 08:00 hs a 20:00 hs, con una antelación suficiente, y se fijará su fecha y hora con un plazo máximo de hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Plazo y modalidad de inscripción: El interesado a la inscripción, podrá hacerlo hasta las 10:00 hs. del 17 de marzo de 2020, sea de manera presencial por ante SUAC de la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba (Av. Pablo Ricchieri N° 2187, B° Rogelio Nores Martínez- Ciudad de Córdoba), o vía correo electrónico a la casilla audienciaspublicasambiente@gmail.com, por su usuario. La inscripción por esta modalidad electrónica, será por cada interesado, de manera personalizada, teniendo cada uno de ellos que hacerlo por su propio domicilio electrónico, conforme ley 10618, modif. Ley 5350 –T.O. 6653-. Autoridad de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergano, Sr. Nestor Rui. Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y <http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/>

2 días - N° 252120 - s/c - 27/02/2020 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD APROSS

Compulsa Abreviada Electrónica N° 2020/000050 – EXPEDIENTE N°: 0088-120605/2020. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Compulsa Abreviada Electrónica para la contratación del SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO PISO QUINTO DE LA SEDE CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD - APROSS- según ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXO II - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CABLEADO ESTRUCTURADO (DATOS Y TELEFONÍA). Fecha Visita técnica obligatoria: 02/03/2020. Hora: 10:00 hs. Consultas: 02/03/2020. Hora: 11:00 hs.. Fecha límite de presentación: 04/03/2020 – 10:00 hs. . Acto de apertura de ofertas: Sede Central de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear 758 de la Ciudad de Córdoba. Fecha del acto de apertura: 04/03/2020 - 12:00 hs. Presupuesto Oficial: PESOS SETECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS (\$716.600,00) (IMPUESTOS INCLUIDOS). Forma de Pago: treinta (30) días de la conformación de la respectiva factura. Forma de Adjudicación: por renglón. Criterio de Selección: Precio. Lugar y forma de presentación: Forma de presentación: los interesados registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N°305/2014, deberán ingresar la oferta: 1) Electrónicamente, a través de su cuenta en Compras Públicas y b) Físicamente: la Documentación prevista en el ANEXO III DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, en el SUAC de la Mesa de Entradas de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear 758 de la Ciudad de Córdoba. Plazo de ejecución: veintiún (21) días corridos de notificada la orden de compra correspondiente. Publicación de Pliegos de bases y Condiciones Generales y Particulares y de Especificaciones Técnicas y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba (Oportunidades proveedores)

3 días - N° 252142 - s/c - 28/02/2020 - BOE

CEPROCOR

Compulsa Abreviada N° 02/2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CEPROCOR (SEDE SANTA MARÍA DE PUNILLA) Expediente 0646-000337/2020 La Presidencia del Directorio del Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa Abreviada N° 02/2020 para la Contratación de Servicio de Limpieza para CEPROCOR (Sede Santa María de Punilla). El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: \$ 1.300.000.- (son pesos un millón trescientos mil con 00/100). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> (ver oportunidades proveedores). La propuesta deberá ser presentada en Mesa de Entradas de la sede de Córdoba de CEPROCOR situada en Álvarez de Arenales 180, ciudad de Córdoba. La fecha límite de presentación de ofertas es el día 04/03/2020, a las 10:00hs.-

10 días - N° 251269 - s/c - 04/03/2020 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101332/2011 MUÑOZ CLAUDIA ALEJANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MUÑOZ CLAUDIA

ALEJANDRA D.N.I. N° 33.034.332- Sobre un inmueble según declaración jurada de 360,00 Metros 2, ubicado en Calle: Las Acacias N° 211, C.P. 5149, entre Calle Los Álamos y Calle Los Fresnos, Departamento: Colon, Pedanía: Calera Norte, Localidad: Saldan, Barrio: San Francisco, lindando al Norte con Lote N° 19, al Sur con Calle Los Álamos, al Este con Calle Las Acacias y al Oeste con Lote N° 21, siendo el titular de cuenta N° 110110612818 cita al titular de cuenta mencionado CIA. DE TIERRAS SALDAN S.R.L. y al titular registral COMPAÑÍA DE TIERRAS SALDAN S.R.L.- Planilla: 12807- F° 19684/1947 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 29/10/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 251789 - s/c - 02/03/2020 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACUERDO NÚMERO VEINTINUEVE - SERIE "A" En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de febrero del año dos mil veinte, con la Presidencia de su Titular Dra. Maria Marta CÁCERES de BOLLATI, se reunieron para resolver los Señores Vocales del Tribunal Superior de Justicia, Dres. Aida Lucia Teresa TARDITTI, Sebastián Cruz LOPEZ PEÑA, y Luis Eugenio ANGULO, con la asistencia del Señor Director General de Administración, Lic. Ricardo ROSEMBERG y ACORDARON: Y VISTO: Que por Acuerdo N° 730, Serie "A", de fecha 02/09/2019, se dispuso ordenar que se efectúe el sorteo a fin de confeccionar los listados definitivos de Jurados correspondientes al periodo 2020 (ley 9182), de conformidad a lo establecido en ley 9182 y para todas las Circunscripciones judiciales de la provincia. Y CONSIDERANDO: 1- Que en la referida resolución se estableció que en el sorteo de jurados conforme Ley N° 9182, se extraigan separados por circunscripción Judicial y por sexo: para la Primera circunscripción a razón de un (1) jurado cada quinientos (500) electores; para la circunscripciones Sexta, Octava y Novena, un (1) jurado cada cincuenta (50) electores y para las restantes circunscripciones a razón de un (1) jurado por cada ciento cincuenta (150) electores. 2- Que de conformidad a lo informado por el Sr. Coordinador de la Oficina de Jurados, Dr. Gonzalo Martín Romero, se ha concluido con la evaluación y depuración de las Declaraciones Juradas remitidas a los ciudadanos que resultaron sorteados, conforme lo dispuesto en el Acuerdo antes referenciado, y con el objeto de confeccionar los listados definitivos de Jurados para el año 2020, todo conforme ordena la ley 9182. 3- Que habiéndose dado estricto cumplimiento a las previsiones contenidas en los acuerdos de convocatoria y a la normativa vigente, deben aprobarse los listados de Jurados Populares (ley 9182), correspondientes a todas las circunscripciones Judiciales, para el transcurso del año en curso 2020, los que se encuentran cargados en la base de datos del Sistema de Administración de Jurados Populares. 4- Asimismo, en caso de que las necesidades del servicio lo requiera, se deberá mantener la vigencia de los listados de ciudadanos habilitados en el periodo anterior (2019). 5- Conservar las declaraciones juradas de aquellos que resultaron habilitados para el periodo en curso y las síntesis de las respuestas de quienes no reunieron la totalidad de los requisitos de ley deberán registrarse en el Sistema de

Administración de Jurados populares. 6- Finalmente, debe procederse a la destrucción de las contestaciones producidas por los ciudadanos que no reunieron los requisitos legales y de los sobres devueltos por el Correo Argentino atento a que sus destinatarios no pudieron ser ubicados, como así también las declaraciones juradas de aquellos ciudadanos que resultaron habilitados para el periodo 2017, cuya vigencia se ha agotado. La Oficina de Jurados de este Alto Cuerpo deberá establecer la metodología a seguir, labrando las actas correspondientes. Por todo ello y lo dispuesto por los arts. 12, 63 y cc. de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 8435; el Tribunal Superior de Justicia; RESUELVE: 1º) APROBAR la nómina de ciudadanos habilitados para actuar en calidad de Jurados Populares de la Ley N° 9182, para todas las circunscripciones judiciales de la Provincia, para el periodo 2020. 2º) DISPONER la prórroga de la vigencia del listado de habilitados en el periodo anterior (año 2019); las contestaciones producidas por los ciudadanos que resultaron habilitados para el mismo periodo. 3º) ARBITRAR la registración en el Sistema de Administración de Jurados Populares, de las síntesis de las respuestas de quienes no reunieron la totalidad de los requisitos de ley. 4º) ORDENAR la destrucción de las contestaciones

producidas por los ciudadanos que no reunieron los requisitos legales y de los sobres cuyos destinatarios no pudieron ser ubicados, como así también las declaraciones juradas de aquellos ciudadanos que resultaron habilitados para el periodo 2018. 5º) ENCOMENDAR a la Oficina de Jurados del Tribunal Superior de Justicia, que arbitre lo necesario a los efectos de establecer la metodología a seguir, para dar cumplimiento a lo aquí resuelto. 6º) PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia por el Término de (3) días y dese la más amplia difusión. Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación de su contenido, firman la Sra. Presidente y los Señores Vocales del Tribunal Superior de Justicia, con la asistencia del Sr. Director General de Administración Lic. Ricardo ROSEMBERG.- Dra. MARIA MARTA CACERES DE BOLLATI PRESIDENTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Dra. AIDA L. TARDITTI VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Dr. SEBASTIAN CRUZ LOPEZ PEÑA VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Dr. LUIS EUGENIO ANGULO VOCAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Lic. Ricardo Juan ROSEMBERG ADMINISTRADOR GENERAL

3 días - N° 251844 - s/c - 27/02/2020 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Secretarío Legal y Técnico: Fernando Pesci

Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías



boe@cba.gov.ar



[@boecba](https://twitter.com/boecba)